

ADENDA AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE CHIAPAS, DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2025

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 11 de noviembre del 2020, se expidió mediante Publicación Número 1202-A-2020, publicado en el Periódico Oficial Número 136, el Decreto por el que se Establece la Creación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- II. Con fecha 24 de febrero del año 2022, se instaló la **Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas**, como un órgano especializado e impulsado por la Secretaría de Igualdad de Género, al interior de las Dependencias y Entidades, la cual será la encargada de establecer, promover y fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y evaluación de las políticas públicas institucionales enfocadas a asegurar la igualdad sustantiva e inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.

DECLARACIONES

- I. La Mtra. Angélica Guadalupe Altuzar Constantino, Directora General del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, cuenta con las facultades legales para realizar la presente Adenda, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59, fracción XXIII, y 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas; y los artículos 11 y 13 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas; y 27 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas.
- II. Con fecha 10 de febrero del 2025, se llevó a cabo la modificación al Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas; mediante la cual se designa a Lcda. Lorena Sánchez Megchún, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo como **Titular de la Unidad Enlace**, quien sustituye al Lcdo. Alexander Fernández Valdez. En ese tenor, se designó al Lcdo. Abigail Omar Domínguez Alcázar, Director de Promoción Cultural, como **Responsable de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional**,



quien sustituye a los Lcdo. Adolfo Raúl Pérez Ochoa, y al C.P. Julio César López Gómez; de la misma manera a la Lcda. Amanda Genoveva Hidalgo Gutiérrez, Jefa de la Unidad de Planeación y al C.P. Norberto García Gómez, Responsable de la Unidad de Transparencia, como **Responsables de Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación**, en sustitución del Ing. Raúl Pérez Pérez, y la C.P. Angela Dolores Gálvez Chávez; todos ellos como integrantes de la Unidad Enlace de Igualdad de Género del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas.

- III. Las partes que intervinieron y los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, declaran que todas y cada una de las manifestaciones hechas en el Acta de Instalación de fecha 24 de febrero del año 2022, siguen siendo ciertas.

Bajo este contexto, por la naturaleza de los procesos a cargo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se designa como Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas a la Lcda. Lorena Sánchez Megchún, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, Lcdo. Abigail Omar Domínguez Alcázar, Director de Promoción Cultural y Responsable de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional; Lcda. Amanda Genoveva Hidalgo Gutiérrez, Jefa de la Unidad de Planeación y al C.P. Norberto García Gómez, Responsable de la Unidad de Transparencia, como Responsables de Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación; todos ellos como integrantes de la Unidad Enlace de Igualdad de Género del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas.

SEGUNDO: Notifíquese mediante oficio a la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género de las adecuaciones realizadas mediante el presente Adenda.

Con lo anterior, se da por concluido la presente Adenda, firmado al calce y al margen, los intervinientes e integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas del día 10 de febrero del 2025.



CONSTE

Titular de la Secretaría u Organismo Público



Mtra. Angélica Guadalupe Altuzar Constantino
Directora General del Consejo Estatal
para las Culturas y las Artes de Chiapas.

**INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL
CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE CHIAPAS**

Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género
de la Secretaría u Organismo Público.



Lic. Lorena Sánchez Megchún
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

